



FONDO INTERNACIONAL  
DE INDEMNIZACIÓN DE  
DAÑOS DEBIDOS A LA  
CONTAMINACIÓN POR  
HIDROCARBUROS 1992

92FUND/Circ.16  
30 julio 1999

### **Notificación de la adhesión al Protocolo de 1992 relativo al Convenio del Fondo por parte de la República Dominicana y la República de las Seychelles**

De conformidad con la Regla 4.6 del Reglamento interior del Fondo internacional de indemnización de daños debidos a la contaminación por hidrocarburos 1992 (Fondo 1992), el Director tiene el honor de notificar a los Estados Contratantes que la República Dominicana y la República de las Seychelles depositaron instrumentos de adhesión al Protocolo de 1992 que enmienda el Convenio internacional sobre la constitución de un fondo internacional de daños debidos a la contaminación por hidrocarburos de 1971 (Convenio del Fondo de 1971) el 24 de junio de 1999 y el 23 de julio de 1999 respectivamente. El Protocolo del Fondo 1992 entrará en vigor para la República Dominicana el 24 de junio del año 2000 y para la República de las Seychelles el 23 de julio del año 2000.

Al dorso se facilita la lista de los 45 Estados que han depositado instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión con respecto al Protocolo de 1992 relativo al Convenio del Fondo.

\* \* \*

Estados Miembros del Fondo 1992

<i>36 Estados respecto de los cuales el Protocolo del Fondo ha entrado ya en vigor (y que por consiguiente son Miembros del Fondo de 1992)</i>		
Alemania	Filipinas	Monaco
Argelia	Finlandia	Nueva Zelanda
Australia	Francia	Noruega
Bahamas	Grecia	Omán
Bahrein	Granada	Países Bajos
Barbados	Irlanda	Reino Unido
Canadá	Islas Marshall	República de Corea
Croacia	Jamaica	Singapur
Chipre	Japón	Suecia
Dinamarca	Letonia	Túnez
Emiratos Arabes Unidos	Liberia	Uruguay
España	Mexico	Venezuela
<i>9 Estados que han depositado instrumentos de ratificación, pero para los que el Protocolo del Fondo no entrará en vigor hasta la fecha indicada</i>		
Bélgica		6 octubre 1999
Islandia		13 noviembre 1999
Belice		27 noviembre 1999
China (Región administrativa especial de Hong Kong)		5 enero 2000
Sri Lanka		22 enero 2000
Vanuatu		18 febrero 2000
Panamá		18 marzo 2000
República Dominicana		24 junio 2000
Seychelles		23 julio 2000